

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

90**PARACUELLOS DE JARAMA****PERSONAL**

Por decreto de Alcaldía de 18 de diciembre de 2025, conforme a las bases anunciadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 257, de 28 de octubre de 2024, para cubrir el proceso selectivo de tres plazas de Técnico de Administración General, oposición turno libre, convocado por este Ayuntamiento, se acuerda el nombramiento como funcionarios de carrera a:

- D. Alberto Herminio Quintans Calvelo, como funcionario de carrera, Técnico de Administración General, escala Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, número de puesto de trabajo 1-AG-1.0-03, perteneciente al Área Administración General, Unidad Secretaría.
- Dña. Isabel Gonzalez-Abraldes García, como funcionaria de carrera, Técnico de Administración General, escala Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, número de puesto de trabajo 1-SC-6.0-02, perteneciente al Área Servicios a la Ciudadanía, Unidad Atención a la Ciudadanía.
- Dña. Sara Ocaña Godino, como funcionaria de carrera, Técnico de Administración General, escala Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, número de puesto de trabajo 1-AG-3.2-01, perteneciente al Área Administración General, Unidad Tesorería.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Paracuellos de Jarama, a 22 de diciembre de 2025.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(03/21.428/25)

